

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25683** *CINEARTE UTE SIGLO XXI*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 311/11 seguido en este Juzgado a instancia de Mario González Durante contra Cinearte UTE Siglo XXI con CIF n.º G-83192443 en ejecución de Sentencia de fecha 14/10/11 se ha dictado decreto de fecha 20/07/12 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 37.338,97 euros de principal y otros 7.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de septiembre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120062584-1